

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA ANDREA VALENZUELA VARGAS Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO DEL SERVICIO DE TALLER 'INTRODUCCION AL MAQUILLAJE TEATRAL'  
 REALIZADO EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2011 EN LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO',  
 SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 11.-\*  
 Fecha de Pago 01/09/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	11	01/09/2011	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		100,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	100,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		90,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		10,000
Totales		100,000	100,000

  
 [Signature]  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 [Signature]  
 PAULINA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

  
 [Signature]  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)

  
 [Signature]  
 CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
 [Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 [Signature]  
 V° Bueno Tesorero